

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

ACTA NÚM.- 005/20204

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

La **Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.**- Buenas tardes compañeras y compañeros del Pleno del Ayuntamiento, saludo con mucho gusto a todos los medios de Comunicación que nos acompañan, también a las personas que nos siguen en las diferentes plataformas, siendo las **15:49 (quince horas con cuarenta y nueve minutos)**, del día **miércoles 11 (once) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro)**, en la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, reunidos en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento, ubicado en palacio municipal, con domicilio en la calle **Juárez número 1 (uno)**, de esta ciudad, damos inicio a la **Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** de la Administración Pública **2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete)**.

La **Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.**- Para desahogar el primer punto del orden del día le pido a la Secretaria General proceda a pasar lista de asistencia.

La **Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.**- Buenas tardes Presidenta Municipal y a todo el Pleno, con mucho gusto Presidenta procedo a realizar el pase de lista.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

| CARGO | NOMBRE | ASISTENCIA |
|----------------------|--------------------------------------|------------|
| PRESIDENTA MUNICIPAL | MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ | ASISTENCIA |
| REGIDORA | ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO | ASISTENCIA |
| REGIDOR | CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA | ASISTENCIA |
| REGIDORA | YÉSSICA CASSANDRA GARCÍA ARIAS | ASISTENCIA |
| REGIDORA | CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ | ASISTENCIA |
| REGIDOR | MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO | ASISTENCIA |
| SÍNDICA MUNICIPAL | HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA | ASISTENCIA |
| REGIDORA | MARGARITA DAMIÁN MERCADO | ASISTENCIA |
| REGIDOR | LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS | ASISTENCIA |
| REGIDORA | LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA | ASISTENCIA |
| REGIDOR | RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO | ASISTENCIA |
| REGIDORA | ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ | ASISTENCIA |
| REGIDORA | SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO | ASISTENCIA |
| REGIDORA | ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ | ASISTENCIA |

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Le informo a la Presidenta que contamos con la presencia de **14 (catorce) ediles de los 14 (catorce) posibles.**

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Una vez que se ha llevado a cabo el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de **14 (catorce) ediles de 14 (catorce) posibles**, por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaró que existe quórum legal para sesionar, por lo que a partir de este momento se declara abierta la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que a partir de este momento se tomen.

III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Con fundamento legal en el artículo 29 (veintinueve), fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por tratarse de la **Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** de la Administración Pública **2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete)**, por los asuntos a tratar, pongo a su consideración que la presente Sesión sea de carácter **Extraordinaria**, para lo cual pido a la Secretaria General lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto, por instrucción de la Presidenta Municipal pongo a consideración del Pleno la propuesta para que la presente Sesión sea de carácter **Extraordinaria**. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo que con **14 (catorce) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad.**

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Instruyo a la Secretaria General, someta a votación el orden del día.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto Presidenta, someto a consideración del Pleno el Orden del día, tal y como se expresó con anterioridad. Quienes estén a favor de la propuesta, favor de manifestar levantando la mano. Le informo a la Presidenta Municipal que con **14 (catorce) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

DEL ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

V. PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Presidenta Martha Liliana Padilla Ramírez.- Solicito a este Pleno su aprobación para que el Regidor Leonardo Sebastián Hernández Avalos exponga el dictamen de la Comisión Transitoria para el estudio del Presupuesto de Egresos 2025 (dos mil veinticinco), así mismo que se autorice el uso de la voz al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, el Lic. Pedro González Bonilla y a la Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Judith Navarro Gutiérrez para que nos expongan el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 (dos mil veinticinco), del municipio de Atotonilco el Alto**, por lo que pido a la Secretaria General lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto, por instrucciones de la Presidenta Municipal, someto a consideración del pleno la propuesta para que el Regidor Leonardo Sebastián Hernández Avalos exponga el dictamen de la comisión transitoria para el estudio del Presupuesto de Egresos 2025 (dos mil veinticinco), así como dar el uso de la voz al **Encargado de la Hacienda Pública Municipal**, el Lic. Pedro González Bonilla y a la Titular del **Órgano Interno de Control**, la Lic. Judith Navarro Gutiérrez, para que presenten a este Pleno la Propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 (Dos mil veinticinco). Quienes estén a favor de la propuesta pueden manifestarlo levantando la mano. Presidenta Municipal le informo que con **14 (catorce) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

USO DE LA VOZ AL REGIDOR LEONARDO SEBASTIÁN
HERNÁNDEZ ÁVALOS, EL ENCARGADO DE LA HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL, PEDRO GONZÁLEZ BONILLA Y LA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, JUDITH
NAVARRO GUTIÉRREZ.

El Regidor Leonardo Sebastián Hernández Ávalos.- Buenas tardes compañero, procedo a dar lectura del Dictamen.

DICTAMEN/SIND/008/2024
CIUDADANOS REGIDORES DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PRESENTES.

DICTAMEN PARA LA REVISIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) PARA EL
MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO EMITIDO POR LA
COMISIÓN CREADA PARA ESTE FIN.

(Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación en lo particular)
Atotonilco el Alto, Jalisco, 10 de Diciembre del 2024.

Comisión transitoria.

Asunto: Se rinde dictamen.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II de la constitución política de los estados unidos mexicanos: 77 fracción II de la constitución política para el estado de Jalisco, 37 fracción II, 38, 40 fracción II, 41 y 44 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, además de los artículos 102, 103, 104 y 106 del Reglamento de Ayuntamiento de este municipio, sometemos a la consideración de este Honorable Ayuntamiento el Dictamen para el estudio, análisis y realización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 (dos mil veinticinco) para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco emitido por la comisión creada para este fin.

CONSIDERANDOS:

I.- En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Atotonilco el alto, Jalisco celebrada el día 28 veintiocho de Noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro) se aprobó por unanimidad de los Regidores asistentes, la propuesta creada por el Regidor, el Licenciado Leonardo Sebastián Hernández Avalos la cual consistió en solicitar al pleno del ayuntamiento, su aprobación para conformar una comisión de carácter transitoria para la revisión y en su caso aprobación para el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 (dos mil veinticinco) ya que se tiene que presentar al congreso a más tardar en el mes de diciembre ante el Congreso Local, por lo que quedó conformada por el Regidor

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

Leonardo Sebastián Hernández Avalos, quien preside también la presente comisión, la presidenta Municipal, Martha Liliana Padilla Ramírez, la Síndica Municipal Lic. Humbelina de Jesús Guzmán Barba, la Regidora Elisa del Carmen Hernández Franco, el Regidor Doctor Miguel de Jesús Zermeño Castillo, la Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda, la Regidora Sofía Steffi García Navarro, el Regidor Cesar Gamaliel Angulo Melgoza y el Regidor Doctor Rafael Eduardo Barragán Castillo, lo cual quedo asentada en el punto X (decimo) del acta 004/2024 de asuntos de Regidoras y Regidores.

II.- Que el día 10 diez de Diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro) se reunió en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal de este Municipio, la Comisión Edilicia de Carácter Transitoria encargada de analizar y realizar la propuesta de egresos para el ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco, contando con la asistencia de todos los Regidores miembros de la comisión mencionada en el párrafo anterior, así también con el trabajo y apoyo del Encargado de la Hacienda Pública Municipal, el Licenciado en Contaduría Pública, Pedro González Bonilla y de la Encargada del Órgano Interno de Control, la Licenciada en Contaduría pública Judith Navarro Gutiérrez, para que en conjunto se iniciara el proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, mismo que presentó durante el desarrollo de la sesión de la comisión realizando modificaciones y ajustes a algunas partidas, así mismo se les dio a cada uno de los Regidores miembros de la comisión, copias del proyecto del presupuesto de egresos para el año fiscal 2025 dos mil veinticinco, para que en lo particular pudieran estudiar más a fondo la propuesta mencionada.

Por lo que habiéndose llevado a cabo los ajustes correspondientes a solicitud de los miembros de la presente comisión con el objetivo de crear el presupuesto de egresos de una manera responsable cuidando los gastos propios del H. Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco y de esta manera cubrir las necesidades básicas y primordiales del municipio, es que se presenta a este Honorable Pleno el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 (dos mil veinticinco).

Por lo anterior narrado es que se le solicita a la Secretaria General, someta a consideración del pleno el presente dictamen que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 (dos mil veinticuatro) para su aprobación por el pleno.

ATENTAMENTE
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO AL DÍA DE SU PRESENTACIÓN

LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ AVALOS
REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ

Claudia Vazquez

Car. Gob. M.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

SÍNDICA MUNICIPAL

ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO
REGIDORA

DOCTOR MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO
REGIDOR

LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA
REGIDORA

SOFÍA STEFFI GARCÍA NAVARRO
REGIDORA

CESAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA
REGIDOR

DOCTOR RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO
REGIDOR

El Encargado de la Hacienda Pública Municipal Pedro González Bonilla.- Buenas tardes, la propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2025 (dos mil veinticinco) para el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, doy lectura de los principales rubros, la información es la siguiente: **\$272,106,856.00 (doscientos setenta y dos millones ciento seis mil, ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).** Anexo la tabla con la información desglosada.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN
ATOTONILCO EL ALTO PRESUPUESTO 2025
EJERCICIO FISCAL 2025.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO

| EGRESOS | | CONCEPTOS | PRESUPUESTO AUTORIZADO |
|-------------------------|---|-----------|------------------------|
| 1000 | SERVICIOS PERSONALES | | \$ 121,890,354 |
| 1100 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | | \$ 64,995,515 |
| 111 | Dietas | | \$ 3,875,616 |
| 113 | Sueldo base al personal permanente | | \$ 61,119,899 |
| 1200 | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | | \$ 33,606,412 |
| 122 | Sueldo base al personal eventual | | \$ 33,606,412 |
| 1300 | Remuneraciones Adicionales Especiales | | \$ 19,059,916 |
| 132 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año | | \$ 15,440,651 |
| 133 | Horas extraordinarias | | \$ 3,619,265 |
| 1400 | Seguridad Social | | \$ 3,106,511 |
| 141 | Aportaciones de seguridad social | | \$ 3,106,511 |
| 1500 | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | | \$ 1,122,000 |
| 152 | Indemnizaciones | | \$ 960,000 |
| 153 | Prestaciones y haberes de retiro | | \$ 162,000 |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | | \$ 27,580,000 |
| 2100 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos | | \$ 2,580,000 |
| 211 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina | | \$ 2,160,000 |
| 216 | Material de limpieza | | \$ 420,000 |
| 2200 | Alimentos y Autensilios | | \$ 720,000 |
| 222 | Alimentos y Autensilios | | \$ 720,000 |
| 2400 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | | \$ 2,760,000 |
| 246 | Material eléctrico y electrónico | | \$ 480,000 |
| 248 | Material complementario | | \$ 2,160,000 |
| 249 | Otros materiales y artículos | | \$ 120,000 |
| 2500 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | | \$ 1,920,000 |
| 252 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos | | \$ 120,000 |
| 253 | Medicinas y productos farmacéuticos | | \$ 1,800,000 |
| 2600 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | | \$ 14,750,000 |
| 261 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | | \$ 14,750,000 |
| 2700 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | | \$ 650,000 |
| 271 | Vestuario y uniformes | | \$ 650,000 |
| 2900 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | | \$ 4,200,000 |
| 296 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | | \$ 3,600,000 |
| 298 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos | | \$ 600,000 |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | | \$ 63,245,220 |
| 3100 | Servicios Básicos | | \$ 15,001,410 |
| 311 | Energía eléctrica | | \$ 14,421,410 |
| 314 | Telefonía tradicional | | \$ 530,000 |
| 317 | Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información | | \$ 50,000 |
| 3200 | Servicios de Arrendamiento | | \$ 3,360,000 |
| 322 | Arrendamiento de edificios | | \$ 360,000 |
| 323 | Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | | \$ 120,000 |
| 326 | Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas | | \$ 2,400,000 |
| 327 | Arrendamiento de activos intangibles | | \$ 480,000 |
| 3300 | Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios | | \$ 2,350,000 |
| 331 | Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados | | \$ 30,000 |
| 334 | Servicios de capacitación | | \$ 120,000 |
| 339 | Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos integrales | | \$ 2,200,000 |
| 3400 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | | \$ 1,560,000 |
| 344 | Seguros de responsabilidad patrimonial | | \$ 1,200,000 |
| 347 | Fletes y maniobras | | \$ 360,000 |
| 3500 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | | \$ 22,073,810 |
| 351 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles | | \$ 19,933,809 |
| 352 | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo | | \$ 240,000 |
| 353 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnología de la información | | \$ 40,000 |
| 355 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte | | \$ 15,000,001 |
| 357 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas | | \$ 240,000 |
| 359 | Servicios de Jardinería y fumigación | | \$ 120,000 |
| 3600 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | | \$ 1,620,000 |
| 361 | Difusión de radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales | | \$ 840,000 |
| 363 | Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet | | \$ 600,000 |
| 366 | Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet | | \$ 180,000 |
| 3700 | Servicios de Traslado y Viáticos | | \$ 480,000 |
| 371 | Pasajes aéreos | | \$ 120,000 |
| 375 | Viáticos en el país | | \$ 360,000 |
| 3800 | Servicios Oficiales | | \$ 15,600,000 |
| 382 | Gastos de orden social cultural | | \$ 15,600,000 |
| 3900 | Otros Servicios Generales | | \$ 1,200,000 |
| 394 | Setencias y resoluciones por autoridad competente | | \$ 1,200,000 |
| 4000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | \$ 23,775,424 |
| 4300 | Subsidios y Subvenciones | | \$ 8,400,000 |
| 439 | Otros subsidios | | \$ 8,400,000 |
| 4400 | Ayudas Sociales | | \$ 3,000,000 |
| 441 | Ayudas Sociales a personas | | \$ 3,000,000 |
| 4500 | Pensiones y Jubilaciones | | \$ 12,375,424 |
| 451 | Pensiones | | \$ 12,375,424 |
| 5000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | | \$ 780,000 |
| 5100 | Mobiliario y Equipo de Administración | | \$ 720,000 |
| 511 | Muebles de oficina y estantería | | \$ 120,000 |
| 515 | Equipo de computo y tecnologías de la información | | \$ 600,000 |
| 5600 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | \$ 60,000 |
| 567 | Herramientas y maquinas-herramientas | | \$ 60,000 |
| 6000 | INVERSION PUBLICA | | \$ 25,867,485 |
| 6200 | Obra Pública en Bienes de Dominio Propios | | \$ 25,867,485 |
| 623 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones | | \$ 3,109,795 |
| 624 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización | | \$ 22,757,690 |
| 9000 | DEUDA PÚBLICA | | \$ 8,968,373 |
| 9100 | Amortización de la Deuda Pública | | \$ 341,882 |
| 911 | Amortización de la Deuda Pública | | \$ 341,882 |
| 9200 | Intereses de la Deuda Pública | | \$ 10,000 |
| 921 | Intereses de la Deuda Pública | | \$ 10,000 |
| 9900 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | | \$ 8,616,491 |
| 991 | ADEFAS | | \$ 8,616,491 |
| Total de Egresos | | | \$ 272,106,856 |

Claudia Vazquez
 H. Ayuntamiento
 Julio A.
 Cerezo
 M. M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Buenas tardes a todos, mi petición es que quede asentado en el acta, el día de ayer yo fui parte de la comisión del presupuesto de egresos y bueno la comisión no se llevó a cabo con medios de comunicación, por eso, me gustaría aclarar que no se hizo ninguna modificación de como se está presentando aquí, yo presenté un proyecto de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) para la compra de un terreno para vivienda social que son quinientas casas, se me dio diferentes razones por las que no podía realizarse, sé que se está haciendo lo mejor que se puede con lo que se tiene, pero si quiero que quede asentado en acta, ya que he estado razonando mucho mi voto, porque presupuesto son amores y a lo que le ponemos presupuesto es lo que nos importa, entonces si dejar asentado que voy a dar mi voto a favor de este presupuesto de egresos, con un voto de confianza Presidenta, porque sé que es algo que nos interesa tanto a ti como a todos los regidores.

El Regidor Leonardo Sebastián Hernández Ávalos.- De hecho no se presentó ningún proyecto Regidora, solamente se hizo la petición de modificar el presupuesto, entonces no hemos analizado ningún proyecto para modificar la partida.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Bueno no está el proyecto, pero estará a partir de la siguiente sesión, pero les dije que como primer paso si se necesitaba de 10 (diez) hectáreas, para quinientas casas con un valor de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.).

El Encargado de la Hacienda Pública Municipal Pedro González Bonilla.- Sí lo que se comentó del proyecto es que no es solo comprar el terrenos por \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.), también es urbanizar, brindarles servicios a esa área, entonces si estamos hablando de que la suma de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) no alcanza, se elevaría a más de \$30,000,00.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.) y solo tenemos un margen de \$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), entonces por ello hay que ir sobre la marcha y organizándonos.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- Es importante también que se sepa que el Gobierno Federal va a hacer vivienda en todos los municipios, hasta quinientas casas, con un costo mínimo con una amplitud de no más de 70 (setenta) metros cuadrados, con crecimiento hacia arriba, pero con un costo dependiendo del salario y serán pagados como si se estuviera rentando, para que lo sepamos los Atotonilquenses, en el 2025 (dos mil veinticinco), va a ver ese tipo de apoyos de vivienda, es importante Regidora tu proyecto, es interesante pero si lo vamos a someter a sesión es importante traer un proyecto previo para poder votar y que sea haga efectivo un proyecto de esta naturaleza, yo coincido con el Lic. Pedro.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Sí y como ayer también lo estuvimos platicando con los integrantes de la comisión es importante tener el proyecto y el programa para saber en dónde se va a invertir y que también nos llegue los programas reales

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: *Martha Liliana Padilla Ramírez*
- Middle: *Leonardo Sebastián Hernández Ávalos*
- Bottom: *Pedro González Bonilla*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

para esta Administración, de esta manera podremos analizarlo, sabemos que ya están comenzando los programas federales y estatales y eso nos va a dar un punto de partida para ver de a dónde vamos y poder gestionar, está abierta la propuesta Regidora, sabe que estamos abiertos por el beneficio de nuestro municipio.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Gracias, sí justo lo que ayer comentaba era solamente para la compra del terreno de las 10 (diez) hectáreas y esperar cualquier apoyo Estatal ó Federal, sé que la Presidenta Claudia Sheinbaum va a traer un proyecto de casas y también el Gobernador Jesús Pablo Lemus Navarro traerá proyecto para realizar vivienda social, pero lo mínimo que nos van a pedir como municipio para que puedan construir la vivienda es el terreno con los servicios, entonces es un primer paso que se tiene que dar, esto de la vivienda social nos interesa tanto a ti como a mí Presidenta, así como a todos lo que estamos aquí presentes, estoy segura que bajó la marcha vamos a ir viendo de donde sacar y bajando apoyos Federales y Estatales.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Así es y estar consientes que si en su momento se van a invertir los \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) que sea sobre un proyecto real y no quede volando, por ello, es importante tener el proyecto, el programa y la gestión ya puesta aquí en la mesa para poder determinar esa cantidad.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- Presidenta Usted tiene una reunión próxima a nivel Federal, creo que todos estos apoyos al municipio si no a nivel nacional y se los van a ofertar, creo que es importante esperar a ello.

La Regidora Adriana Orozco De La Cruz.- Buenas tardes, deseo hablar del presupuesto de egresos acerca del área del DIF, a mí me invitaron a formar parte del patronato y me di cuenta que lo que se destina a sueldos es de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), por lo que considero que la partida a mí en lo personal se me hace muy poco para DIF porque ellos tiene que pagar gastos de; mantenimiento de vehículos, gasolinas, luz, teléfono y aparte también cuentan con 6 (seis) comedores, que si bien es cierto de DIF Jalisco les proporcionan despensa y leche pero tienen que pagar otros insumos para darles esa asistencia alimentaria a la personas más vulnerables del municipio, por eso, yo si quisiera que se revise porque no podemos dejar desprotegidos a todos los grupos vulnerables, entonces no sé si ahí también ya va incluido lo de los aguinaldos.

El Encargado de la Hacienda Pública Municipal Pedro González Bonilla.- Sí va incluido, pero al DIF nunca se deja desprotegido, en caso de ser necesario se le da un subsidio extraordinario para cubrir sus necesidades.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Dentro del Presupuesto tenemos otra partida de ayudas sociales y esto también es apoyo para los grupos vulnerables.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- De no existir comentarios al respecto, solicito a la Secretaria General someta a votación para que se apruebe en lo General y Particular el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 (dos mil veinticinco) de Atotonilco el Alto, Jalisco.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto, por instrucciones de la Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la Propuesta para que se apruebe en lo General y en lo Particular el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 (dos mil veinticinco) del municipio Atotonilco el alto, Jalisco. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Señora Presidenta Municipal, le informo que con **14 (catorce) votos a favor, queda aprobado por Unanimidad.**

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores y si no existen más asuntos que tratar, les solicitó a todos los miembros del Honorable Ayuntamiento ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las **4:11 (cuatro horas con once minutos)**, del día **miércoles 11 (once) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, doy por clausurada la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** de la Administración Pública **2024/2027 (dos mil veinticuatro diagonal dos mil veintisiete)**, bajo el acta **005/2024 (cinco diagonal dos mil veinticuatro)**, agradezco a todos por su participación.

| | |
|-------------------|-----------------------------|
| REGIDORA | ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ |
| REGIDORA | NAVARRO |
| REGIDORA | SOFIA STEFFI GARCIA |
| REGIDORA | VÁZQUEZ |
| REGIDORA | ALMA ROSA DELGADILLO |
| REGIDOR | CASTILLO |
| REGIDOR | RAFAEL EDUARDO BARAGÁN |
| REGIDORA | CASTAÑEDA |
| REGIDORA | LIZBETH CANDELA RIA ANDRADE |
| REGIDOR | HERRÁNDEZ AVALES |
| REGIDOR | LEONARDO SEBASTIÁN |
| REGIDORA | MARGARITA DAMIÁN MERCADO |
| SINDICA MUNICIPAL | BARBA |
| SINDICA MUNICIPAL | HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN |
| REGIDOR | CASTILLO |
| REGIDOR | MIGUEL DE JESUS ZERMENO |
| REGIDORA | CLAUDIA VÁZQUEZ MARQUEZ |
| REGIDORA | ARIAS |
| REGIDORA | YÉSSICA CASANDRA GARCIA |
| REGIDOR | MELGOZA |
| REGIDOR | CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO |
| REGIDORA | HERRÁNDEZ FRANCO |
| REGIDORA | ELISA DEL CARMEN |

Claudia Vázquez M.

PP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Car. Fab M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature on the left margin]